

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
"1992. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO
LXV LEGISLATURA LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

RECIBIDO
29 JUN 2022
10:00

Oficio No. LXV/CP-AFMP/053/2022

Asunto: Convocatoria

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 29 de junio de 2022.

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
29 JUN 2022
DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DERECHOS HUMANOS

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y I, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracción III y I, 48, 49, 50 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente, se les convoca, para llevar acabo Sesión de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Administración Pública, misma que tendrá verificativo el día jueves 30 de junio del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
29 JUN 2022
DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DISTRITO XX
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA

Sin otro en particular, y en espera contar con su puntual asistencia, reciban un cordial saludo.



**CON ATENTAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
DIP. ISABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
29 JUN 2022
12:06 NIS
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
(PLURINOMINAL)

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y
PESCA; Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

*“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”.*

Oficio No. LXV/CP-AFMP/053/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 29 de junio de 2022.



**DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y I, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracción III y I, 48, 49, 50 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarla para llevar a cabo sesión de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Administración Pública, misma que tendrá verificativo el día jueves 30 de junio del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Asimismo, mismo solicito que por su conducto, se les cite a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración Pública a la Sesión programada.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA